

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 82/2022

OCTUBRE – NOVIEMBRE 2022

Periodo 31/10/2022 al 04/11/2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
08/11/2022

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 82/2022
DECRETOS SINTETIZADOS: 31/10/2022 al 04/11/2022. –

DCTO. N° 1877 (31/10/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00) a favor del Señor Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, económica y habitacional, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1877.pdf>

DCTO. N° 1878 (31/10/2022): Autorizando a partir del día 26/01/2022, el pago del adicional -
----- por experiencia operativa, previsto en los Art. N°159 y N°161, de la Ord. N°1368/86 - EOEM, a favor del agente RUBÉN LEONARDO REARTE, D.N.I N° 27.351.976, Leg. N° 7973, Planta Permanente, Cat. 06, Agrupamiento Profesional Asistencial, con prestación de servicios como Técnico Protésista en Centro Odontológico Sur, dependiente de la Dirección de la Dirección General de Salud, área de la Subsecretaría de Salud; perteneciente a la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1878.pdf>

DCTO. N° 1879 (31/10/2022): Ratificando en su totalidad, la Resolución RESOL-2022-374--
----- E-MUNICAT-SECD, de fecha 24 de Octubre de 2.022, producida por la Secretaría de Educación y Cultura, en cuanto a la creación y ejecución del Programa de Reactivación Cultural denominado “Tu Capital es Cultura - 2022”, en todas sus partes, incluyendo el Anexo donde se detalla las bases y condiciones de dicho programa.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1879.pdf>

DCTO. N° 1880 (31/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. DAMIÁN ALFREDO ORTIZ, D.N.I N° 28.647.159, para afrontar gastos por razones de salud de su hermana; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1880.pdf>

DCTO. N° 1881 (31/10/2022): Dejando Sin Efecto el Decreto I.M. N° 1874- DECTO-2022---
----- 1874-E-MUNICATINT, de fecha 27 de Octubre de 2022.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1881.pdf>

DCTO. N° 1882 (31/10/2022): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -
----- promoviendo, a partir del día de la fecha, a la agente MARÍA GRACIELA HERRERA, D.N.I N° 22.325.196, Leg. N° 8268, Planta Permanente, de la Cat. 02 a la Cat. 04 del Agrupamiento “Técnico-Personal:Ejecución”, desempeñando funciones en el Centro de Salud N° 6 “La Tablada”, dependiente de la Dirección General de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1882.pdf>

DCTO. N° 1883 (31/10/2022): Disponiendo asueto para el personal municipal a partir de la ---
----- 00,00 hora del día 11 de Noviembre de 2.022; de conformidad a lo dispuesto por el Art. 212° de la Ord. N° 1386/86 -EOEM. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 78/2022).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1883.pdf>

DCTO. N° 1884 (31/10/2022): Promoviendo a partir del día 27 Octubre de 2022, a la agente -
----- NAVARRO MARIA VALERIA, D.N.I N° 23.309.272, Leg. N° 7482; a la Cat. 11 del Agrupamiento Técnico, dependiente de la Dirección General de Nodo Tecnológico.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1884.pdf>

DCTO. N° 1885 (31/10/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan a continuación: en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de SUSANA ELIZABETH GARAY, D.N.I N° 33.360.588; en la suma de PESOS SIETE MIL CON 00/100 (\$ 7.000,00) a favor de ANALÍA VERÓNICA CHUMBITA, D.N.I N° 27.679.134; en la suma de PESOS DOCE MIL CON 00/100 (\$ 12.000,00) a favor de BIBIANA CATALINA ARIAS, D.N.I N° 25.200.322; en la suma de PESOS DOCE MIL CON 00/100 (\$ 12.000,00) a favor de CLAUDIO JAVIER ARAYA, D.N.I N° 37.089.872; en la suma de PESOS DOCE MIL CON 00/100 (\$ 12.000,00) a favor de MANUEL ALEJANDRO REYNOSO, D.N.I N° 35.286.0560 y en la suma de PESOS DOCE MIL CON 00/100 (\$ 12.000,00) a favor de MIRIAM DEL TRANSITO ARIAS, D.N.I N° 21.639.921. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago totalizando la suma de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 85.000,00).

B.M. N° 82/2022 – Octubre –Noviembre 2022 - Periodo 31/10/2022 al 04/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1885.pdf>

DCTO. N° 1886 (31/10/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00) a favor del Señor Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, económica y habitacional, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1886.pdf>

DCTO. N° 1887 (31/10/2022): Declarando asueto administrativo para todo el ámbito de la ----
----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca para el día 31 de Octubre de 2.022, con motivo de la festividad del “Día de las Iglesias Cristianas Evangélicas y de la Reforma Protestante”. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 78/2022).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1887.pdf>

DCTO. N° 1888 (31/10/2022): Adhiriendo la Municipalidad San Fernando del Valle de -----
----- Catamarca al decreto provincial G.J. y D. H. N° 2826 de fecha 28 de Octubre de 2.022. Declarando asueto administrativo y docente para todo el ámbito de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca para el día 2 de Noviembre del 2.022, por conmemorarse el día de los fieles difuntos. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 78/2022).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1888.pdf>

DCTO. N° 1889 (31/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 320.000,00), a favor de la Sra. ANA PAOLA VILLAFANEZ, D.N.I N° 30.375.739, para afrontar gastos por razones de salud de su sobrino; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1889.pdf>

DCTO. N° 1890 (03/11/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
-----MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra.

B.M. N° 82/2022 – Octubre –Noviembre 2022 - Periodo 31/10/2022 al 04/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

ALDANA SOLEDAD SANTISTEBAN, D.N.I N° 27.351.995, para afrontar los gastos relativos a la participación de la delegación de vóley categoría masculina sub 16 del Club Defensores del Norte, en el Torneo Nacional “Copa Argentina”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1890.pdf>

DCTO. N° 1891 (03/11/2022): Otorgando “Premio a la Productividad”, por la suma total de ----- PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 210.000,00), a favor de los agentes de la Administración de Señalización, dependiente de la Secretaría de Infraestructura Urbana, con el fin de reconocer e incentivar el desempeño eficiente de la labor diaria. Aclarando que le corresponde la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) a cada agente municipal; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1891.pdf>

DCTO. N° 1892 (03/11/2022): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de ----- Administradora de Desagües y Pluviales, dependiente de la Dirección General de Urgencias y Reclamos Ciudadanos de la Secretaria del Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. AMPARO BARRIONUEVO, D.N.I. N° 38.742.108.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1892.pdf>

DCTO. N° 1893 (03/11/2022): Aceptando a partir del día 27 de Octubre de 2022, la renuncia ----- al cargo de Administradora de Promoción de Derechos, dependiente de la Secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Lic. PAOLA MAFALDA MARCELA DI GIACOMO, D.N.I. N° 26.856.160.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1893.pdf>

DCTO. N° 1894 (03/11/2022): Rectificando el Considerando N° 4 y el Anexo del DCTO----- 2022-1867-E-MUNICAT-INT, de fecha 27 de Octubre de 2.022, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1894.pdf>

DCTO. N° 1895 (03/11/2022): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a

B.M. N° 82/2022 – Octubre –Noviembre 2022 - Periodo 31/10/2022 al 04/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

favor del Sr. LEANDRO GABRIEL ESPINOZA, D.N.I N° 38.490.748, Director del grupo coreográfico “Mala Junta”, para afrontar los gastos relativos a la participación en la competencia de la Liga Internacional de Danzas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1895.pdf>

DCTO. N° 1896 (03/11/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
-----personas que se detallan a continuación: en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de TERESITA SILVINA LEIVA, D.N.I N° 27.880.472, en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de BLANCA NOEMÍ PORRAS, D.N.I N° 16.127.622, en la suma de PESOS CATORCE MIL CON 00/100 (\$ 14.000,00) a favor de RODRIGO EMMANUEL CANCINO, D.N.I N° 34.129.220; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago totalizando la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 54.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1896.pdf>

DCTO. N° 1897 (03/11/2022): Rectificando el Art. 1° del Decreto DECTO-2022-1885-----
-----MUNICAT-INT de fecha 31 de Octubre de 2022, en lo que se refiere al Número del Documento Nacional de Identidad del beneficiario, Sr. Manuel Alejandro Reynoso, estableciéndose que donde dice “D.N.I. N° 35.286.0560” debe decir “D.N.I. N° 35.286.056”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1897.pdf>

DCTO. N° 1898 (04/11/2022): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional y por -----
-----única vez, en el ámbito de la Secretaría de Educación y Cultura, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 4.496.298.00) que será destinada a solventar los gastos que demande la Organización y Ejecución del Evento “Cena de Egresados del Nivel Primario y Secundario de los Alumnos del Sistema Educativo Municipal”. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo mencionado a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería., a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega y posterior Orden de Pago; y a la Dirección General de Tesorería hacer efectiva la entrega de los fondos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1898.pdf>

DCTO. N° 1899 (04/11/2022): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Asesor-----rango Supervisor Nivel II, Cat. 17, dependiente de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. GODOY SILVIO OMAR, D.N.I. N° 22.396.344.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1899.pdf>

DCTO. N° 1900 (04/11/2022): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional y por ----- única vez, en el ámbito de la Secretaria de Gobierno y Coordinación, por la suma total de PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 8.248.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la Organización y Ejecución del Evento denominado “Mundial Estudiantil De Futbol #Tucapital”, a desarrollarse desde el día 05 hasta el 17 de noviembre del corriente año. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo mencionado a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería., a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega y posterior Orden de Pago; y a la Dirección General de Tesorería hacer efectiva la entrega de los fondos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1900.pdf>

DCTO. N° 1901 (04/11/2022): Facultando a la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico ----- de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a dictar las medidas necesarias a efectos de exceptuar de la aplicación del Decreto I.M. N° 1883 de fecha 31 de octubre de 2022, al personal que deba afectarse al cumplimiento de servicios para el “XV Encuentro Argentino de Turismo Religioso”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1901.pdf>

DCTO. N° 1902 (04/11/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor del Sr. RAMÓN ALEJANDRO SECO, D.N.I N° 24.010.632, en representación de la Comunidad San Juan Pablo II de la Parroquia San Pío X; para afrontar los gastos relativos a la culminación de obra de la construcción del salón comunitario. Autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1902.pdf>

DCTO. N° 1903 (04/11/2022): Autorizando la realización del “Gran Sorteo Día del Empleado

----- Municipal”, en reconocimiento a los agentes de la
Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, en virtud de celebrarse
el próximo 08 de Noviembre de 2022 el “Día del Obrero y Empleado Municipal de la
República Argentina”. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 80/2022).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1903.pdf>

DCTO. N° 1904 (04/11/2022): No Haciendo Lugar al recurso administrativo interpuesto por -
----- la Sra. MARÍA ELENA SARQUIS ZÁRATE, D.N.I N°
29.917.007, por no encuadrar su situación en los supuestos de hecho ni de derecho
establecidos por la Ord. N° 8020 de fecha 22 de diciembre de 2021 y la Disposición DISFC-
2022-6-E-MUNICAT-DGRH-#SGC de fecha 18 de marzo de 2022.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1904.pdf>

DCTO. N° 1905 (04/11/2022): No Haciendo Lugar al recurso administrativo interpuesto por -
----- el Sr. LUIS ANTONIO ABAYAY, D.N.I N° 14.324.361, por
no encuadrar su situación en los supuestos de hecho ni de derecho establecidos por la Ord. N°
8020 de fecha 22 de diciembre de 2021 y la Disposición DISFC-2022-6-E-MUNICAT-
DGRH-#SGC de fecha 18 de marzo de 2022.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1905.pdf>

DCTO. N° 1906 (04/11/2022): Otorgando subsidio a favor del Sr. DANIEL ESTEBAN -----
----- DUPUY D.N.I N° 18.383.943, productor del evento “4th
Super Ride 2.022 los Seismiles y Vuelta de Atacama”, por la suma total de PESOS
SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00); para la realización del mencionado evento.
Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1906.pdf>

DCTO. N° 1907 (04/11/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS
CON 00/100 (\$ 62.800,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y
Programación Financiera.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1907.pdf>

DCTO. N° 1908 (04/11/2022): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CIENTO -----
----- SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 175.000,00) a

B.M. N° 82/2022 – Octubre – Noviembre 2022 - Periodo 31/10/2022 al 04/11/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

favor de BRIZUELA FANY SOLEDAD, D.N.I N° 31.182.381, para poder solventar gastos que le emerge la compra de una heladera de la cual carecen y necesitan para poder guardar los medicamentos que su hijo debe ingerir; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de la firma SILICE CATAMARCA.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1908.pdf>

DCTO. N° 1909 (04/11/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
-----personas que se detallan a continuación: en la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor de CLAUDIA JOHANA HEREDIA, D.N.I N° 39.016.629, en la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) a favor de CIRILA CAROLINA CÓRDOBA, D.N.I N° 22.013.996, en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de FERNANDO NAHUEL CARDOSO, D.N.I N° 40.926.726, en la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) a favor de PEDRO LUCAS VALLE, D.N.I N° 28.456.416, en la suma de PESOS CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 128.800,00) a favor de NORALÍ CECILIA CAMBESES, D.N.I N° 28.100.334, en la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 28.000,00) a favor de MARISA ANDREA VILLAGRÁN, D.N.I N° 35.897.472; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago totalizando la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 336.800,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1909.pdf>